

RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

N° 209-2015-INDECI

Lima, 09 ABR 2015

VISTOS: El Memorandum N° 2751-2015-INDECI/6.0, del 07.ABR.2015, (Op. 1011135), el Informe N° 160-2015-INDECI/6.4 del 01.ABR.2015, sus antecedentes y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 254-2014-INDECI, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2015;

Que, mediante las Resoluciones de la Oficina General de Administración Nros 010 y 118-2015-INDECI de fechas 16 de enero y 16 de marzo del 2015, respectivamente, se modificó el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2015;

Que, a través del Informe de Vistos, la Oficina de Logística, ha solicitado la modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el año Fiscal 2015, a fin de realizar las siguientes inclusiones y exclusiones:

INCLUSION:

N° P A C	ITE M	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR REFERENCIA	TIPO DE PROCESO	DOCUMENTO QUE SOLICITA CCP	DOCUMENTO QUE OTORGA CCP
21	--	Contratación del Servicio de Alquiler de Local de la DD Junín	Servicio		S/. 54,600.00 (Cincuenta y cuatro mil seiscientos y 00/100 nuevos soles)	ADS	Solicitud de CCP N° 160-2014-INDECI/6.4 (19/02/2015) Solicitud de CCP N° 224-2015-INDECI/6.0 (16/03/2015)	Memorando N° 0350-2015/INDECI (4.0) S/. 36,260.00 Previsión Presupuestal AF-2016 S/. 14,140.00 Memorando N° 558-2015/INDECI (4.0) – Ampliación de CCP S/. 4,200.00 CCP N° 328 (20/02/2015)
22	--	Contratación del Servicio de consultorías para la elaboración de estudio de perfil para ampliación y mejoramiento de los almacenes de la DD Arequipa y DD Moquegua	Servicio		S/. 184,054.70 (Ciento ochenta y cuatro mil cincuenta y cuatro y cuatro y 70/100 nuevos soles)	ADS	Solicitud de CCP N° 223-2015-INDECI/6.0 (13/03/2015)	Memorando N° 560-2015/INDECI (4.0) CCP N° 514 (17/03/2015)
23	--	Contratación del Servicio de Alquiler de inmueble para la sede de la DD Callao y OCI	Servicio		S/. 207,900.00 (Doscientos siete mil novecientos y 00/100 nuevos soles)	ADP	Solicitud de CCP N° 247-2015-INDECI/6.0 (23/03/2015)	Memorando N° 659-2015/INDECI (4.0) S/. 148,500.00 Previsión Presupuestal AF-2016 S/. 59,400.00 CCP N° 592 (25/03/2015)



Handwritten mark at the bottom left.

24	Adquisición de materiales impresos para campañas de comunicación social para fortalecer la cultura de la población en la Gestión Reactiva de Riesgo de Desastres	Bienes			S/. 317,925.50 (Trescientos diecisiete mil novecientos veinticinco con 50/100 nuevos soles)	ADP	Solicitud de CCP N° 258-2015-INDECI/6.0 (25/03/2015)	Memorando N° 675-2015/INDECI (4.0) S/. 332,477.50 CCP N° 619 (27/03/2015)
1	Impresos Varios	Item paquete	1		S/. 187,910.00 (Ciento ochenta y siete mil novecientos diez y 00/100 nuevos soles)			
2	Gigantografías	Item paquete	1		S/. 130,015.50 (Ciento treinta mil quince con 50/100 nuevos soles)			

EXCLUSION

N° PAC	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD	VALOR REFERENCIA	TIPO DE PROCESO
17	--	Alquiler de Local de la DDI Lima y OCI	Servicio	S/. 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil y 00/100 nuevos soles)	ADS
18	--	Alquiler de Local de la Sede de Preparación	Servicio	S/. 144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil y 00/100 nuevos soles)	ADS

Que, según lo señalado en el referido Informe de Vistos, y de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, y sus normas modificatorias, el indicado Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en el artículo 8° del indicado Reglamento;

Que, en tal sentido, según se observa del Informe mencionado, es procedente que se incluya y excluya en el Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2015, los procesos de selección que se detallan en los Anexos Nros 01 y 02, que constan de un (01) folio cada uno, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución;

Que, en consecuencia, en aplicación de las normas legales mencionadas, resulta necesario aprobar la modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2015, el mismo que cuenta con el sustento técnico de la Unidad Orgánica Usuaria;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°184-2008-EF y sus normas modificatorias;

En uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N°043-2013-PCM, de acuerdo con la delegación establecida en el literal a) del numeral 2.2 del artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 260-2014-INDECI; y con la visación de la Oficina de Logística, Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el Año Fiscal 2015, a fin de incluir y excluir los procesos de selección que se detallan en los Anexos Nros 01 y 02 que constan de un (01) folio cada uno, y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Logística en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, publiquen en la página Web de la Entidad (www.indeci.gob.pe) la presente Resolución y los Anexos de la modificación aprobada.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina de Logística, actualice la información referida al Plan Anual de Contrataciones – PAC del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI para el Año Fiscal 2015, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los 05 (cinco) días hábiles de aprobada la presente Resolución y ponga a disposición de los interesados su adquisición al precio de costo de reproducción.

Artículo 4°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y sus anexos en la intranet Institucional.

Artículo 5°.- DISPONER el ingreso de la presente Resolución en el Archivo de la Oficina General de Administración y remitir copia autenticada por fedatario, a la Oficina de Logística y a la Oficina General de Tecnologías de la información y Comunicaciones para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Rosa Amelia Pinelo Chumbe
 Jefa de la Oficina General de Administración
 Instituto Nacional de Defensa Civil



ANEXO N° 1 : INCLUSION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001967-INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : INDECI

D) UNIDAD EJECUTORA :

OFICINA DE LOGISTICA

E) RUC : 20135890031

F) PLIEGO : 006

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con asterisco * así presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Numerar con el código e Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
21	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL DE LA DD JUNIN	8013150200094973	187 - SERVICIO	1.00	54.600.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI	
22	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIAS PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PERFIL PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ALMACENES DE LA DD AREQUIPA Y DD MOQUEGUA	8010160100254963	187 - SERVICIO	1.00	184.054.70	1 - Soles	00	4 - Abril	Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI	
23	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DD CALLAO Y OCI	8013150200094973	187 - SERVICIO	1.00	207.900.00	1 - Soles	00	4 - Abril	Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI	
24	0 - NO	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	99	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIALES IMPRESOS PARA CAMPAÑAS DE COMUNICACION SOCIAL PARA FORTALECER LA CULTURA DE LA POBLACION EN LA GESTION REACTIVA DE RIESGO DE DESASTRES				317.925.50	1 - Soles	00	4 - Abril	Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		OFICINA DE LOGISTICA	15	01	01			0 - SI	
						1	IMPRESOS VARIOS	6012100800036123	32 - PAQUETE	1.00	187.910.00														
						2	GIGANTOGRAFIAS	6012113800033729	32 - PAQUETE	1.00	130.015.50														



ANEXO N° 2: EXCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N° REFERENCIA PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL PLAN ANUAL A EXCLUIR	VALOR REFERENCIAL
17	ADS	ALQUILER DE LOCAL DE LA DDI LIMA Y OCI	S/. 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil y 00/100 nuevos soles)
18	ADS	ALQUILER DE LOCAL DE LA SEDE DE PREPARACIÓN	S/. 144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil y 00/100 nuevos soles)

